

## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA

## CORRE TRASLADO DE EXCEPCIONES PARAGRAFO 2º ART. 175 C.P.A.C.A.

FECHA: 14/07/2015

## ENTRE EL 15/07/2015 Y EL 17/07/2015

No. Expediente	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha de entrada	Fecha de salida
150013333004- <b>2015-00008-</b> 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIRO ENRIQUE MARIÑO LARROTA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR.	15/07/2015	17/07/2015

Se fija el presente en la Secretaría del Despacho por el término legal, y en el Portal Web de la Rama Judicial de este Juzgado, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y se desfijará a las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del correspondiente día.

JULIAN DAVID FORERO CHINOME SECRETARIO